

La crisis económica y el financiamiento de los estudios

Gilberto Brito

En la Universidad Politécnica Salesiana aproximadamente el 76% de su población estudiantil sostiene económicamente sus carreras con financiamiento directo de sus familiares (padres, cónyuges, hermanos, tíos, entre otros). Apenas el 19% financia sus estudios con medios propios. Estos hechos son preocupantes para nuestra institución, particularmente si los inscribimos en el contexto de la crisis económica y financiera mundial actual, puesto que aquellos familiares que están contribuyendo a

la educación de los jóvenes y los estudiantes que se pagan su formación universitaria, ahora tienen que gastar más dinero para cubrir otras necesidades básicas, que según la escala de necesidades humanas son prioritarias en relación a la educación superior, tal como: alimentación, vivienda, vestido, transporte, etcétera. A esto debemos agregar que en muchos casos son varios los miembros de la familia que aún se encuentran estudiando, y normalmente se da preferencia a los de los niveles básicos (escuela, colegio).

Otro aspecto importante que vale la pena considerar en referencia al financiamiento de los estudios en nuestra institución, es el aporte económico que el Estado otorga, esto, en virtud de que la UPS es de naturaleza particular cofinanciada (a nivel de país son nueve en total las universidades particulares cofinanciadas). Ese aporte significa para nuestra institución aproximadamente el 25% de su presupuesto general. Si el Estado llegase a eliminar dicha contribución, es muy probable que la insti-

tución tenga que hacer ajustes en el sistema de costos universitarios de acuerdo al valor real de cada carrera, y esto indudablemente traerá dificultades serias para el financiamiento de los estudios en nuestra alma mater, más aún si consideramos que el ingreso mensual familiar del 51% de nuestros estudiantes es de menos de 600 dólares. Por el momento, existe la tranquilidad de que el Gobierno Nacional seguirá consignando esos recursos.

Es importante conocer que, desde la universidad se ofrecen varias formas (programas) de financiamiento de los estudios de pregrado. Entre las principales tenemos:

- Pago diferido. Es una opción que permite realizar el pago de los costos universitarios en 2, 3 y hasta en 4 cuotas. Cuando la situación económica o social del estudiante se complica, puede optar por las solicitudes de prórroga o convenios de pago.

- Crédito educativo con responsabilidad social (CERS). Este programa está orientado para los estudiantes cuya situación socioeconómica no les permite cubrir todo el costo de sus carreras. Luego de realizar el correspondiente estudio social, económico, familiar y académico, se determina

la capacidad de pago del solicitante y en función de ésta se asigna el monto a pagar. La diferencia, es decir, lo que el estudiante deja de pagarle a la universidad, se registra en un acta como monto de crédito educativo, el cual debe ser devengado más adelante por el beneficiario mediante actividades de tipo comunitario (responsabilidad social) y en proporción al valor recibido como crédito. En cada ciclo, aproximadamente 500 estudiantes reciben CERS, ya sea para iniciar, para mantenerse o para culminar sus estudios.

- Becas a los bachilleres mejores egresados. Esta es una buena forma de financiar los estudios universitarios en nuestra institución. Claro que este tipo de financiamiento requiere ser planificado desde el colegio, ya que se refiere a becas que se otorgan a los bachilleres declarados por sus establecimientos como los mejores egresados. Los beneficiarios de este programa reciben como beca el 100% de los costos de créditos académicos y para mantenerse en el mismo deben cumplir algunos requisitos planteados por la universidad.

- Becas laborales. El programa de becas laborales se constituye en un importante aporte de la institución para el financiamiento de estudios de pregrado para hijos y/o cónyuges de los trabajadores (docentes y administrativos) de y en la UPS. La beca cubre el 100% de los costos de créditos académicos, y se puede aplicar una vez que el trabajador haya cumplido dos años de relación contractual ininterrumpida con la universidad. En el período 2008 – 2009 se beneficiaron de este programa aproximadamente 66 personas a nivel nacional.

Desde fuera de la universidad existe una importante fuente de financiamiento de la educación como es el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE), organismo que desde 1971 promueve y otorga

créditos para personas dispuestas a superarse. Esta alternativa aún no es muy utilizada en nuestra institución; en los dos últimos años apenas el 2% de nuestra población estudiantil financia sus estudios con un crédito del IECE, ya sea para cubrir de manera parcial o total los costos de sus respectivas carreras. Considero que las posibles causas para que los estudiantes, particularmente jóvenes, no utilicen los servicios del IECE, son: desconocimiento de la existencia del instituto, desconocimiento de los programas de crédito y becas que ofrece la entidad, dificultad para encontrar garantes, temor a fracasar en sus estudios, miedo de que al acabar sus estudios no puedan encontrar a tiempo una fuente de ingresos para devolver el crédito, entre otras. (El orden utilizado no responde a ninguna escala en particular, ni es el resultado de alguna aplicación estadística, es simplemente una hipótesis personal elaborada sobre la base de los diálogos mantenidos con decenas de jóvenes que se acercan a Bienestar Estudiantil en pos de encontrar soluciones para financiar sus estudios en la UPS).

Dadas las circunstancias actuales, entonces, es muy probable que en los ciclos posteriores haya un incremento considerable en el porcentaje de estudiantes que aplican a los diferentes programas que la universidad ofrece, sobre todo pago diferido y crédito educativo con responsabilidad social.

Por otra parte, también sería de esperar que más estudiantes se preparen en nuestra universidad utilizando un crédito otorgado por el IECE, fundamentalmente por dos razones: en primer lugar, esta entidad, con el actual gobierno, ha logrado un repunte interesante, se han creado oficinas en más provincias, se han incrementado sus fondos, y tiene el total respaldo de la Presidencia de la República; en segundo lugar, los fondos que la UPS destina para crédito educativo con responsabilidad social tienen un techo, resultado de su propia limitación presupuestaria.